

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DEL JUREL REGIONES DE ARICA-PARINACOTA A LOS LAGOS

ACTA SINTÉTICA
SANTIAGO, 02 DE JULIO DE 2024

En modalidad híbrida, esto es, presencial en las dependencias del Hotel Diego de Almagro de Santiago, y virtual a través de plataforma zoom, el día 02 de julio del 2024, entre las 10:10 y las 17:00 horas, se realizó la primera sesión ordinaria del Comité de Manejo de la pesquería del jurel regiones Arica Parinacota a Los Lagos. La reunión fue presidida por la Sr. Mauro Urbina. El registro de asistencia se adjunta a la presente.

Principales temas tratados

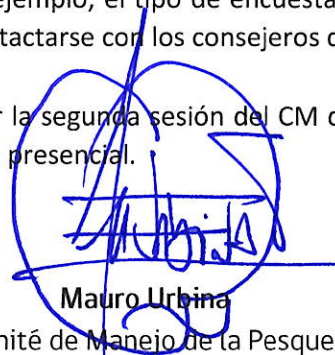
- Reglamento de funcionamiento de Comités de Manejo. Carolyn Aranda. SUBPESCA.
- Resultados de la reunión anual de la Comisión—SPFRMO, realizada entre el 23 y 26 de enero del presente en Manta, Ecuador. Mauro Urbina. SUBPESCA.
- Información. 4ta auditoria de vigilancia a la pesquería industrial de jurel certificada por MSC. Macarena Cepeda. Pescadores Industriales Biobío.
- Puntos Varios.
- Resultados del crucero hidroacústico de jurel zona norte. Víctor Catasti. IFOP.
- Importancia de la economía en el manejo pesquero Monitoreo Económico jurel 2024—2025. Camilo Torres. IFOP.

Principales observaciones y acuerdos adoptados

- En relación a la presentación del reglamento de funcionamiento de los Comités de Manejo algunos integrantes destacaron la necesidad de revisar y actualizar el Plan de Manejo actual, lo que debiera ser una de las tareas prioritarias del trabajo del CM en el presente año. Asimismo, se destacó la política de Subpesca para resolver cuando no hay consenso al interior del Comité, en cuanto a agotar todas las instancias para superar los disensos y de no ser posible, que estos queden debidamente argumentados en las actas correspondientes.
- En cuanto a la presentación de los principales resultados de la reunión anual de la Comisión-SPRMFO del presente año, algunos integrantes resaltaron la importancia de la participación de integrantes del CM en estas instancias, en particular de los representantes del sector artesanal. Se señaló que, de asistir, se debe avisar a la Subpesca con al menos un mes de anticipación, para requerir a la Secretaría de la OROP-PS su debida autorización.
- En el marco de la 4ta auditoria de vigilancia a la pesquería industrial de jurel certificada por MSC, se solicitó la colaboración del CM para manifestar al grupo de trabajo de la OROP-PS, vinculado a la Evaluación de Estrategias de Manejo, la necesidad de incorporar el descarte como fuente de incertidumbre. A su vez, de incentivar a otros países que lo reporten. Al respecto, miembros del sector artesanal manifestaron su preocupación, en el sentido de evitar que este tipo de certificaciones implique aumentar sus costos operacionales. Con la finalidad de aclarar dudas, se acordó lo siguiente:

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DEL JUREL REGIONES DE ARICA-PARINACOTA A LOS LAGOS

- Realizar una presentación que aborde los distintos tipos de certificaciones y sus estándares, destacando los beneficios para los usuarios y sus costos de implementación. El sector industrial se encargará de coordinar la realización de la presentación para la próxima sesión.
- Se indicó que los temas asociados a descarte se han revisado en el contexto del Comité Científico de la OROP-PS.
- Un miembro representante del sector industrial propuso 4 temáticas para abordar en las siguientes sesiones, acordándose incorporar al menos 2 de éstos en la planificación anual del Comité. Dichos temas son:
 - Proponer un sistema que permita la flexibilización en la utilización de las cuotas de pesca en Chile, para postergar la ejecución de un porcentaje de la cuota no capturada al año siguiente, sistema denominado Banking & Borrowing, de amplio y exitoso uso en países de la UE.
 - Introducir iniciativas que permitan un mejor control de las operaciones de pesca de las flotas de los países de la OROP-PS, en especial frente al exceso de pesca por sobre las cuotas asignadas, así como también asociados a pesca ilegal con la finalidad de elaborar propuestas para ser presentada a la autoridad con el objeto de discutirse en el marco de la próxima reunión de la OROP-PS.
- Referente a la presentación Importancia de la economía en el manejo pesquero Monitoreo Económico jurel 2024—2025, los expositores solicitan al CM apoyo para difundir del proceso y sus etapas entre sus representados, identificar actores claves en sus territorios y que los acompañen en el proceso. Ofrecen garantía de confidencialidad y difusión de los resultados. El levantamiento de datos ocurriría entre agosto y septiembre de 2024 en la zona norte y centro-norte y entre febrero y abril de 2025 para la zona centro sur. Lo anterior, con el objeto de analizar la viabilidad económica de la flota artesanal e industrial de la pesquería del jurel y realizar un diagnóstico socioeconómico de la pesquería del jurel como insumo para la toma de decisiones. Finalmente señala que también servirán los resultados para la actualización del Plan de Manejo de la pesquería y discusión y evaluación de las reglas de control de captura en el marco de la evaluación de estrategias de manejo (MSE SPRFMO). Al respecto, se solicita al expositor hacer llegar los términos técnicos de referencia y toda información adicional que facilite el apoyo de los representados, como, por ejemplo, el tipo de encuesta a utilizar. Finalmente, el expositor solicita las referencias para contactarse con los consejeros del Comité.
- Finalmente, se acuerda realizar la segunda sesión del CM de jurel el día 23 de julio de 2024 a realizar en Santiago en formato presencial.

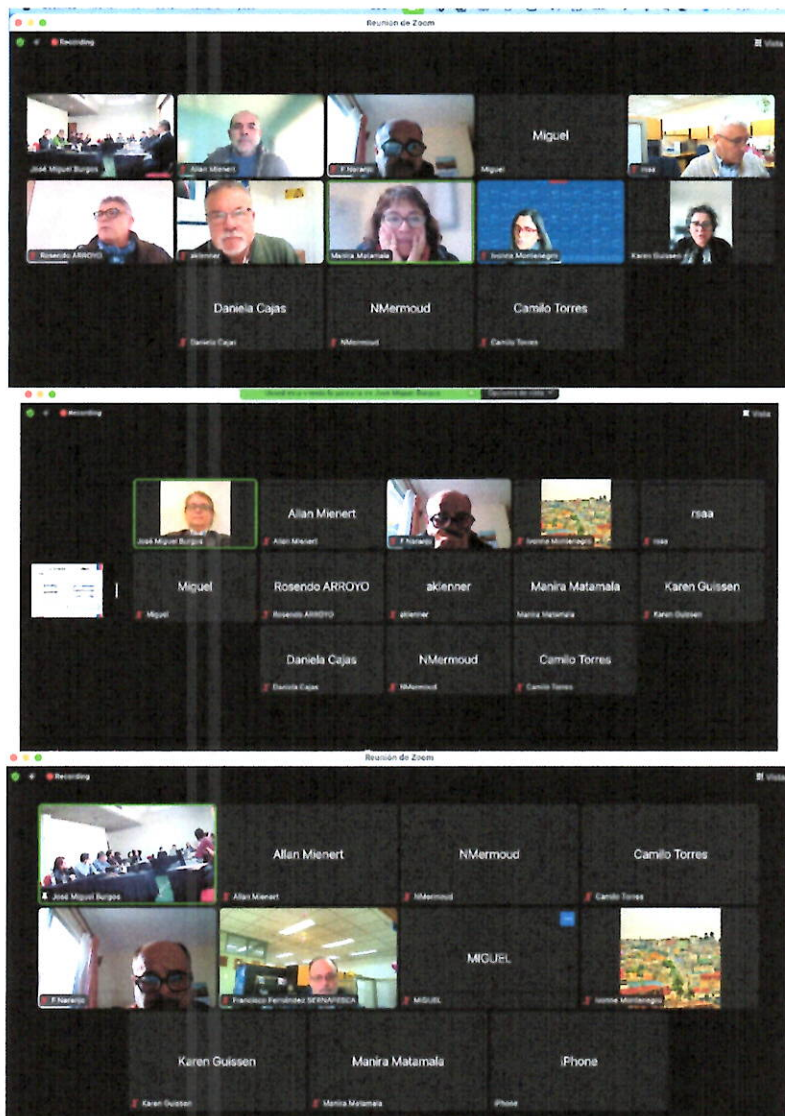


Mauro Urbina

Presidente Comité de Manejo de la Pesquería del jurel
Regiones de Arica Parinacota a Los Lagos

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DEL JUREL REGIONES DE ARICA-PARINACOTA A LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA VIRTUAL

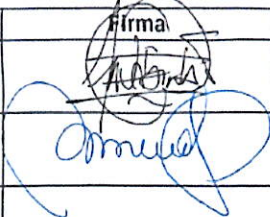
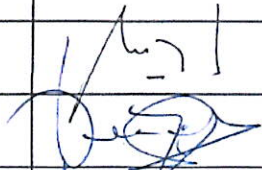
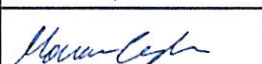
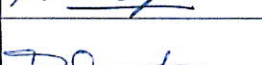


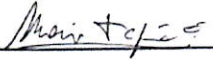
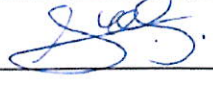
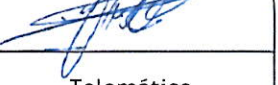
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DEL JUREL REGIONES DE ARICA-PARINACOTA A LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA PRESENCIAL

Reunión extarordinaria comité manejo Jurel

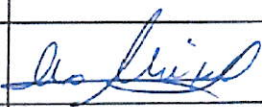
02-jul-24

Consejero	Asistencia	Firma
Mauro Urbina		
Nicole Mermoud		
Pablo Ortiz		
Francisco Fernandez	telemático	
Miguel Escobar		
Jorge Oliva L.		
Andrés Couve R.		
Macarena Cepeda G.		
Andrés Daroch C.		

Lilian Martinez de la F.	
Mario Tapia E.	
Vanessa Espinoza V.	Excusó
Jose Luis Martínez Venegas	
Valentina Anais Guarache Lara	
Miguel Alfonso Ávalos Medin	Telemático
Giulliano Michel Reynuaba Salas	
Manuel Jesús Zambra Pessini	
Jorge Christian Peña Molina	
Rosendo Arroyo R.	Telemático

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DEL JUREL REGIONES DE ARICA-PARINACOTA A LOS LAGOS

Invitados:

Giovanni Poblete N	
Pedro Florindo Marín Chacón	
Waldo Esteban Fuentes Villacura	
Segundo José Herrera Ayancán	Excusó
Flora Nancy Larraín Astete	

Nombre	Institución/Empresa
Alejandro Klenner	DZP Araucanía y Los Ríos (SUBPESCA)
Daniela Cajas	DZP Araucanía y Los Ríos (SUBPESCA)
María Matamala	DZP Valparaíso (SUBPESCA)
Karen Guissen	DZP (SUBPESCA)
Ivonne Montenegro	SUBPESCA
Raúl Saa	SERNAPESCA
Camilo Torres	IFOP
Luis Carroza	IFOP
Carolyn Aranda	SUBPESCA
Johanna Rojas	IFOP
Catalina Campos	IFOP
Victor Catasti	IFOP